

Acta 03

Sesión De Cabildo Abierto

Sesión de Cabildo Abierto, Celebrado Por la Honorable Corporación Municipal De Tatumbla, Departamento De Francisco Morazán, el jueves veintuno (21) de enero Del Dos Mil Veintidós (2022), En El Salón De Sesiones Se Comprobó El Quórum Con Los Miembros De La Corporación Municipal Señores Alcalde Municipal Don Marco Tulio Martínez Casco, no asistió a esta sesión la vice alcaldesa Enma Rosario Casco, De Los Regidores Por Su Orden: Primero: Juan Luis Amador Galo, Segunda: Abogada Dulce Miralda, Tercero: Dina Betsabe Andrade Maradiaga, Cuarto: Hugo Saúl Ochoa Pinto, Quinto: abogado Juan Ramón Rodríguez Gómez, Sexto: Pedro....



Antonio Ramos Ramos, con la presencia del abogado Ramón Edgardo Ponce Betanco, asesor legal de esta municipalidad con la asistencia de las siguientes personas: Heydi Selenia Amador, Samy Alejandro Rivera, Marta Maribel Godoy, Wilfredo Trias Miranda, Ingrid Daniela Alvarado, Nahum Caceres Ramos, Yerlin Bercelia Guillen, Juana Francisca Casco, Ricardo Arturo Ramirez, Oscar Adan Ramos Graciela Caceres, Nayeli Graciela Oliva, Fanny Yesenia Garcia, Belkis Yadira Villanueva, Bairon Alejandro Garcia, Denisa Zamora, Modelin Andrade, Greici Anyoly Zelaya, Maricel Avigail Martinez, Nory Yorleni Casco, Joseline Yolibeth Zelaya, Evelin Milania Valladares, Elva Mariana Trujillo, Isis Nohelia Villanueva, Maryori Yonarit Flores, Yasari Nahemi Carrasco Zelaya, Iris Patricia Rodas Hernandez, Glenda Yadira Lopez, Anyeli Aricel Oviedo C, Karla Flores Montoya, Elsy Danely Garcia, y Ante La Infrascrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe. 1-

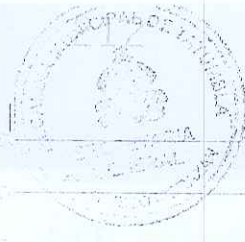
Se abrió la sesión por el alcalde municipal el señor Marco Tulio Martinez Casco, siendo las 8:19 am. 2-

Oración a Dios dirigida por el regidor Hugo Ochoa. 3-

Se dio lectura al acta anterior, se aprobó y firmo sin ninguna modificación. 4-

El alcalde Municipal informa a la Corporación municipal que aparte de las 4 personas que se contrataron para las evaluaciones catastrales, es necesario la contratación de 3 personas más, para tener un avance más significativo en el proyecto, para la cual solicitó su aprobación; por lo que se sometió a votación la contratación de 3 personas más para las valuaciones catastrales y esta corporación municipal en unanimidad de los presentes aprobó la contratación de estas tres personas más, Siempre i cuando sean contratadas temporalmente, y se deja constancia que en esta votación no participo el abogado Juan Ramón Rodríguez Gomez por no haber

llegado en ese momento. 5.- El señor Alcalde municipal informo a la Corporación municipal que se requiere hacer un cambio en las medidas del proyecto pavimentación con concreto hidráulico en la aldea de Cofradía Tatumbla, en el sentido que inicialmente las medidas eran 250 metros de largo por 7 metros de ancho y considerando que el ancho de la calle es más angosto el proyecto deberá quedar con las medidas de 292 metros de largo por 6 metros de ancho, respetándose el área total inicial, solicito su aprobación de dicha modificación, por lo que se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad por los presentes, no participo en esta votación el abogado Juan Ramón Rodríguez por no haber llegado en ese momento. 6.- La Jefe de presupuestó presento ante la corporación municipal el dictamen de rendición de cuentas Acumulados e Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al tercer trimestre 2021. La Subsanación anteriormente expuesta, después de su amplia información, fue socializada ante la Corporación y fue aprobada sin protesta de ningún tipo, ni enmiendas ni excepciones. La votación para su aprobación por parte de la Corporación Municipal se hizo por todos los miembros presentes y debido a la urgencia de su aprobación se autoriza a la secretaria municipal para que entregue la certificación de estilo conforme lo ordena el artículo 36 de la ley de Municipalidades. 7.- En relación al incumplimiento de inversión Artículo 194 de las disposiciones generales del presupuesto de la República y donde el análisis del dictamen de la rendición de cuentas de egresos del tercer trimestre 2021, indica la siguiente ejecución: 1) Vida Mejor 136%, 2) Emergencia Covid-19 0%, 3) Mujer 40%,



4) Todos por la Paz 57%, 5) Pro-Honduras 24% 6) Infraestructura 379%, muestra que la Corporación Municipal debe comprometerse al cumplimiento de las ejecuciones del presupuesto según los porcentajes establecidos; Esta Corporación Municipal por unanimidad se compromete a dar cumplimiento legal a las disposiciones generales del presupuesto de la Republica, en cuanto al cumplimiento de los porcentajes de inversión en el siguiente trimestre y durante el siguiente año....

8.- En relación al cumplimiento al artículo 194 y 196 de la DGPR reformado mediante decreto 18-2021, que establece la ejecución desde el 5% hasta un 20% para la emergencia de Covid-19, y que de acuerdo el dictamen no se reporta el cumplimiento de esa ejecución de acuerdo a los ingresos de transferencias recibidos de enero a junio 2021; esta corporación municipal manifiesta que si hubo cumplimiento en la ejecución de fondos de Covid-19, solo que se hizo a través del renglón de subsidios al sector salud, en vista que ahí quedo presupuestado, como ya se ha informado en notas anteriores.

9.- En relación al incumplimiento de la fuente de financiamiento artículo 194 DGPR y 98 ley de municipalidades, en el análisis del dictamen de la rendición de cuentas de egresos del tercer trimestre 2021, indica que presenta saldos negativos con fondos de transferencia, por lo que esta corporación municipal se compromete a respetar los gastos según su fuente de financiamiento de acuerdo a los ingresos percibidos ya sea propios o de transferencia, de igual manera instruir a los empleados responsable para queden cumplimiento a dicha ejecución en el siguiente trimestre y en el próximo año.

10. Como siguiente punto la Jefe de Presupuesto da a conocer a la población la rendición de cuentas del año 2021 a través de data show, quien hace la presentación de la siguiente manera:



LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS FORMA 01

Presupuesto Inicial	19,383,547.35
Ampliaciones	7,244,220.57
Disminuciones	0.00
Presupuesto Definitivo	26,627,767.92
Ingresos Devengados	28,179,755.84
Ingresos Recaudados	28,179,755.84
Ingresos Pendientes	0.00

LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS FORMA 02

Asignado	19,383,547.35
Ampliación	7,244,220.57
Disminución	0.00
Transferencia Mas	6,661.220.17
Transferencia Menos	6,661.220.17
Vigente	26,627,767.92
Pre Compromiso	0.00
Comprometido	26,312.812.18
Devengado	26,312,812.18
Pagado	26,306,963.18

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO FORMA 03

Asignado	19,383,547.35
Ampliación	7,244.220.57
Disminución	0.00
Transferencia Mas	6,661.220.17
Transferencia Menos	6,661.220.17
Vigente	26,627.767.92
Pre Compromiso	0.00
Comprometido	26,312,812.18
Devengado	26,312.812.18
Pagado	26,306,963.18

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO - SAMI FORMA 04



Efectivo	Banco	Total
0.00	26,568,167.82	26,568.167.82
Detalle Presupuestario		
Efectivo	Banco	Total
0.00	26,306,963.18	26,306.963.18
Detalle Extrapresupuestario		
Efectivo	Banco	Total
0.00	261,204.64	261,204.64
Detalle Saldo al Final del Gercicio		
Efectivo	Banco	Total
0.00	1,792,553.06	1,792,553.06

B. EXISTENCIA EN CAJA

Acta de Arqueo N° 0 Monto 0.00

C. SALDO DE BANCOS SEGÚN CONSTANCIAS

Banco	Cuenta Número	Tipo de Cuenta	Saldo
BANCO DEL PAIS S.A	01-300-000385-0	CHEQUES	1,396,726.00
BANCO DEL PAIS S.A	01-307-00358-2	CHEQUES	531,930.89
Sumatoria de saldos (En lempiras)			1,928,656.89

D. CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA

Saldo en libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	1,792,553.06	Saldo del Periodo	1,928,656.89
(+) Notas de Crédito	80,239.60	(-) Cheques Emitidos y no cobrados	55,864.23
(-) Notas de Débito	0.00	(+) Depósitos en Tránsito	0.00
(+/-) Error en libros	0.00	(+/-) Error en Bancos	0.00
Saldos Consiliados del Periodo	1,872,792.66	Saldos conciliados del Periodo	1,872.792.66

CONTROL DE FINANCIAMIENTOS

FORMA 08

Actualmente la alcaldia no cuenta con prestamos y financiamientos por lo cual la forma B es 0

CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

FORMA 09

El Inventario de la Municipalidad de Tatombla actual mente se encuentra con un valor de
L. 34,319,414.32

INFORME DE PROYECTOS

FORMA 10

Presupuesto Anual Aprobado 5,288,289.50



Modificaciones

Ampliaciones 1,957,794.49

Disminuciones 310,177.65

Traspasos

De mas 1,379,055.90

De menos 1,364,976.20

Presupuesto Definitivo 6,949,986.04

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS COMPARATIVO
FORMA 11

Ingresos 28,179,755.84

Ingresos Corrientes 7,967,845.37

Ingresos de Capital 20,211,910.47

Egresos 26,306,963.18

Gastos de funcionamiento 7,575,373.67

Gastos de Inversión 18,731,589.51

Disponibilidad del Ejercicio (SUPERAVIT O

DEFICIT) 1,872,792.66

BALANCES GENERALES
FORMA 12

Descripción

2021

Activo 41,487,188.50

1.1400 Bienes capitalizables 32,207,157.76

1.2420 Maquinaria Equipo de oficina y otros 1,584,066.01

1.3440 Equipo de Construcción, Transporte e i

Industriales 588,190.55

1.4460 Construcción, Adición y Mejoras de

Edificios y Obras 5,375,221.12

1.5640 Adquisición de Títulos y Valores 0.00

1.6651 Incremento de Caja y Bancos 1,792,553.06

1.7660 Incremento de Cuentas a Cobrar 0.00

1.8300 Materiales y Suministros 0.00

PASIVO 0.00

2.1 Pasivo a corto plazo 0.00

2.2 Pasivo a largo plazo 0.00

PATRIMONIO 41,487,188.50

3.1 Patrimonio Acumulado 38,373,066.75

3.2 Disponibilidad del Ejercicio (SUPERAVIT

O DEFICIT) 1,872,792.66

Total Pasivos + Patrimonios 41,487,188.50

ESTADO DE EGRESOS Y INGRESOS COMPARATIVO



Descripción	2021	2020	Diferencia	%
1. Ingresos	28,179,755.84	21,437,571.05	6,742,176.79	31.45%
1.1 Ingresos corrientes	7,967,845.37	5,311,846.87	2,655,998.50	50.00%
1.2 Ingresos de Capital	20,211,910.47	16,125,732.18	4,086,178.29	25.34%
2. Egresos	26,306,963.18	20,634,339.12	5,652,624.06	27.37%
2.1 gastos de funcionamiento	7,575,373.69	5,627,263.66	1,948,110.01	34.62%
2.2 gastos de inversión	18,731,589.51	15,027,075.46	3,704,514.05	24.65%
3. Disponibilidad del Ejercicio (SUPERAVIT O DEFICIT)	1,872,792.66	783,239.93	1,089,552.73	139.11%

BALANCE GENERAL COMPARATIVO FORMA 14

Descripción	2021	2020	Diferencia	%
Activo	41,487,188.50	38,373,066.75	3,114,121.75	0.00%
400- Bienes Capitalizables	32,207,157.76	32,210,618.63	3,460.87	0.00%
420- Maquinaria, Equipo de oficina y otros	1,584,066.01	1,678,265.75	94,199.74	0.00%
440- Equipo de construcción, Transporte E Industriales	528,190.55	684,488.78	156,298.23	0.00%
460- Construcción, Adición y Mejoras de Edificios y Obras	5,375,221.12	3,016,463.66	-2,358,767.46	100.00%
5640 Adquisición de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00%
6651 Incremento De Caja y Bancos	1,792,553.06	783,239.13	-1,009,313.13	100.00%
6660 Incremento De Cuentas A Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00%
8300 Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00%
Pasivo	0.00	0.00	0.00	0.00%
21 Pasivo A Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00%
22 Pasivo A Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00%
Patrimonio	41,487,188.50	38,373,066.75	-40,245.859411	N/A
3.1 Patrimonio Acumulado	38,373,066.75	0.00	-38,373,066.75	0.00%
3.2 Disponibilidad Del Ejercicio (SUPERAVIT O DEFICIT)	1,872,792.66	0.00	-1,872,792.66	0.00%
Total Pasivo + Patrimonio	41,487,188.50	38,373,066.75	3,114,121.75	

11. También se dio a conocer a la población el plan de inversión Municipal para ser ejecutado en el año 2022.

12. No habiendo mas que tratar se levanta la Sesión.



Alcalde Mpal.

Regidor I.

Regidor II

Regidor III

Regidor IV

Regidor V

Regidor VI